

VER:

Una persona viuda es aquella que ha perdido a su cónyuge por haber fallecido y no ha vuelto a casarse. Y normalmente son más las mujeres las que quedan viudas (en España hay cuatro veces más viudas que viudos). A la viuda le corresponde una pensión que, según los casos, está entre el 52 y el 70 por ciento del salario del marido. Como hasta hace relativamente poco tiempo era raro que la mujer tuviera trabajo o ingresos propios, la viuda quedaba en una situación de precariedad económica. Por eso, hubo personas que decidieron hacerse un “plan de pensiones”, que consiste en ahorrar periódicamente una cantidad que es invertida por una entidad financiera, para poder disponer más delante de una renta, con la que poder complementar la pensión estatal.

JUZGAR:

Hoy, tanto la 1^a lectura como el Evangelio nos han mostrado a dos viudas, una en Sarepta y otra en Jerusalén. Tienen en común que las dos son pobres, porque si ahora todavía hay viudas que quedan en situación precaria, antiguamente era mucho peor: las viudas quedaban sin ningún tipo de ingresos ni protección, pero por eso mismo, siempre han sido especialmente queridas por Dios, y la atención a las viudas, en todos los ámbitos, ha sido un imperativo para el Pueblo de Dios, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Precisamente por eso, las viudas eran imagen de una profunda confianza en Dios, que no abandona a los pobres.

Esa confianza en Dios lleva a estas dos viudas a hacerse una especie de “plan de pensiones” con Él. En la 1^a lectura, la viuda de Sarepta, que ya sólo esperaba morir, se fía de la palabra de Elías y prepara para éste un panecillo con el puñado de harina y el poco de aceite que le quedaba. Y, por esa confianza en el enviado de Dios, *ni la orza de harina se vació ni la alcuza de aceite se agotó*.

La viuda del Evangelio es una viuda pobre, pero hace también un acto de confianza en Dios echando en el cepillo del templo dos reales. Su fe es mayor que su necesidad y por eso se ve reconocida por Jesús: *esa pobre viuda ha echado en el cepillo más que nadie. Porque los demás han echado de lo que les sobra, pero ésta, que pasa necesidad, ha echado todo lo que tenía para vivir*.

El ejemplo de estas dos viudas supone para nosotros un cuestionamiento y una llamada. En primer lugar nos cuestiona profundamente: ¿Tenemos esa confianza en Dios? ¿Somos capaces entregarle “lo poco que tenemos”? No pensemos en dinero o en bienes materiales, sino en disponibilidad, capacidades, tiempo, servicio... ¿Ponemos en sus manos “todo lo que tenemos para vivir”, o le damos a Dios “lo que nos sobra”, después de reservarnos la mayor parte para nuestros intereses?

Y la llamada que recibimos por el ejemplo de estas dos viudas es a hacernos también un “plan de pensiones” con Dios. Porque aunque no queremos pensarla, un día es muy probable que nos quedemos “viudos” de todo aquello a lo que nos hemos entregado casi en nuestra vida: trabajo, actividades, personas... y descubriremos que lo que nos queda para vivir no satisface nuestros deseos de esperanza, de felicidad, de plenitud. O, simplemente, nos llegará el momento de “jubilarnos” de esta vida y pasar a la presencia de Dios.

Entonces agradeceremos haber sido previsores y habernos hecho un “plan de pensiones” con Dios, mediante nuestras aportaciones periódicas en forma de oración, de participación en la Eucaristía, de formación, de compromiso evangelizador, de solidaridad con los pobres... Un “plan de pensiones” que hará que no nos sintamos desprotegidos sino en las manos de Dios, aunque nos veamos “viudos” de todo lo demás, aunque creamos que “ya no nos queda nada para vivir”.

ACTUAR:

¿Conozco a alguna viuda en situación precaria? ¿Recibe alguna ayuda por parte de otras personas? ¿A qué o a quién estoy entregando la mayor parte de mi vida? ¿Pienso que algún día puedo verme privado de ello? ¿Me fío de Dios como estas dos viudas? ¿Me estoy haciendo con Él un “plan de pensiones”? ¿Qué estoy aportando al plan de Dios, lo que me sobra o lo que tengo para vivir?

Todo lo de este mundo, a lo que damos tanta importancia, acaba desapareciendo. Aprendamos de estas dos viudas, fiémonos de Dios y hagamos nuestras aportaciones a su “plan de pensiones”, para asegurarnos que, pase lo que pase, no nos quedaremos desprotegidos y sin esperanza.